

**PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA REVISIÓN,
REPARACIÓN Y RECONVERSIÓN DE DOS ENFRIADORAS YCWAS-300M50A
UBICADAS EN EL P2 DE FERIA DE ZARAGOZA (SUSTITUCION DE GAS R22).**

INDICE

1. Objeto
2. Descripción del servicio
3. Plazo de ejecución
4. Valor máximo de licitación
5. Memoria Técnica
6. Documentación a presentar
7. Prevención de riesgos laborales

1. OBJETO

El presente Pliego comprende las normas técnicas y criterios generales de diversa índole a las que deberá ajustarse la reparación, revisión y reconversión de dos enfriadoras YORK YCWAS-300M50A de gas R22 a gas actualmente en uso.

2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

La revisión, reparación y reconversión de dos enfriadoras YORK YCWAS-300M50A deberá incluir las siguientes actividades:

- a. Recogida del gas refrigerante existente en la unidad R22 y su destrucción por empresa gestora autorizada. Se deberá aportar justificante del mismo.
- b. Recogida de aceites y su gestión por empresa gestora autorizada. Se deberá aportar justificante del mismo.
- c. Localización de fugas del gas refrigerante en todos los circuitos mediante presurización con gas nitrógeno.
- d. Reparación de fugas siempre y cuando por su cantidad o tamaño no impliquen el cambio del compresor- evaporador u otros elementos principales del equipo tales como válvulas de admisión o descarga, tubos hidráulicos, bielas, casquillos, cigüeñal, culatas.
- e. Comprobación de la estanqueidad de la instalación reparada.
- f. Comprobación del funcionamiento del equipo, partes mecánicas, muelles, válvulas de admisión y descarga, etc.
- g. Llenado del circuito con el nuevo gas. Justificación de la idoneidad del mismo.
- h. Sustitución de filtros y aceites.
- i. Configuración del equipo para las nuevas condiciones de uso.
- j. Puesta en marcha de la instalación.
- k. Se deberá aportar justificación de la experiencia del personal que vaya a realizar el trabajo en operaciones de este tipo con enfriadoras similares.

En caso de que las fugas sean producidas por fallos en los equipos descritos en el apartado d se deberá presupuestar posteriormente pactando el importe del mismo con Feria de Zaragoza, pudiendo la misma solicitar ofertas contradictorias.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

La instalación deberá estar totalmente montada y comprobada el 10 de septiembre de 2021.

4. VALOR MÁXIMO DE LICITACIÓN:

El valor máximo de licitación será de 48.400 Euros, a los que habrá que sumar el coste de del impuesto sobre gases fluorados, estimado en un máximo de 11.600 euros en el supuesto de que el gas recuperado sea el 100% del contenido del circuito si no han existido fugas o consumos previos. El coste de la tasa se ajustará a los kilos de gas realmente recuperados que haya que reciclar.

5. MEMORIA TECNICA

El adjudicatario elaborará una memoria técnica, incluyendo los medios personales y materiales incluidos en su oferta.

Incluirá como mínimo la siguiente información:

- a. Listado de tareas a realizar y alcance de las actuaciones.
- b. Elementos a sustituir incluidos en la oferta.
- c. Justificación del gas elegido.
- d. Cronograma de la actuación.
- e. Calidad del personal asignado. Experiencia en ese tipo de equipos.

6. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

La documentación a presentar será la siguiente:

- Memoria Técnica de la solución adoptada según apartado 5.

7. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Dada la importancia que tiene para Feria de Zaragoza el cumplimiento de la legislación vigente en materia de Prevención de Riesgos Laborales, una vez, adjudicado el contrato, el adjudicatario, además de cumplir con todas las disposiciones legales aplicables en materia de Prevención de Riesgos Laborales, deberá elaborar y entregar a Feria de

Zaragoza la siguiente documentación:

- Protocolo Prevención Riesgos Laborales.
- Procedimiento de Coordinación de Actividades Empresariales.

La entrega de dicha documentación será condición necesaria para poder trabajar en Feria de Zaragoza.

A estos efectos, Feria entregará los modelos a cumplimentar, así como, la Política de Prevención de Feria de Zaragoza y las Normas Generales de Seguridad de Feria de Zaragoza.

Para cualquier aclaración o duda relacionada con este pliego de bases técnicas, pueden dirigirse Hennaïck Reigner en el teléfono nº 976 764708.

FERIA DE ZARAGOZA

En Zaragoza a 11 de Junio de 2021

Fdo: Hennaïck Reigner
Jefe de Mantenimiento y Prevención